

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código:GJU-F-17
		Fecha:09-01-2025
	<b>GESTION JURÍDICA</b>	Versión: 5
	<b>FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS</b>	Página:1 de 3

<b>TIPO DE GARANTÍA:</b>	(i) CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA
--------------------------	--

<b>OBJETO DE LA GARANTÍA:</b>	<b>(i) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>					
	<b>CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA No.:</b>	415 - 2025	<b>FECHA SUSCRIPCIÓN:</b>	16-10-2025	<b>PLATAFORMA:</b>	SECOPII
	<b>(ii) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ACTO ADMINISTRATIVO</b>					
	<b>CONVOCATORIA:</b>	NA	<b>RESOLUCIÓN No.:</b>	NA	<b>FECHA:</b>	NA

INFORMACION DE LA GARANTIA								
NUMERO	AMPARO	FECHA EXPEDICION	% AMPARO	ANEXO No.	OBJETO DE LA MODIFICACION N.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	COMPANIA DE SEGUROS
11-46-101071721	CUMPLIMIENTO	16-10-2025	30	2	ADICION_PRORROGA_CLAUSULADO	30-01-2025	20-07-2026	Seguros del Estado S.A.
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO							
	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO							
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL							
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS							
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA							
	CALIDAD DEL SERVICIO							
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTO CONTRACTUAL							
	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES							

El porcentaje de cada amparo fue corroborado según las condiciones exigidas en el CONTRATO y, en consecuencia, se determinó que el monto asegurado cubre los mínimos exigidos. El contenido integral de las pólizas revisadas fue verificado a través de la página web de SEGUROS DEL ESTADO: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> el 17/10/2025.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>		Código:GJU-F-17
		Fecha:09-01-2025
	<b>GESTION JURÍDICA</b> <b>FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS</b>	Versión: 5
		Página:2 de 3

En atención a lo ordenado por la Resolución No. 603 de 2024, modificada por la 1269 de 2024, las garantías aquí verificadas fueron validadas y aprobadas en tiempo real en plataforma transaccional SECOP II, por el profesional de la Oficina Asesora Jurídica designado para tales efectos y la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en los términos establecidos en la Guía para hacer la gestión contractual en el SECOP II, de Colombia Compra Eficiente. Para constancia, este documento queda publicado en SECOP II. Se anexa comprobante de aprobación en plataforma:

DETALLE DE LA GARANTÍA						
	<b>.1</b>	Profesional OAJ	Aprobado	ABOGADOS OAJ :: ABOGADOS	YESID RICARDO ALONSO TOVAR	3 horas de tiempo transcurrido (17/10/2025 2:53:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	<b>.2</b>	Jefe OAJ	Aprobado	JEFE OAJ	JAIRO ANDRES MOSCOSO SAAVEDRA	3 horas de tiempo transcurrido (17/10/2025 3:04:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Id de la garantía</b>	CO1.WRT.18165652					
<b>Referencia de la garantía</b>	11-46-101071721					
<b>Estado</b>	Aprobado					
<b>Justificación</b>	<input checked="" type="radio"/> Cumplimiento - Cumplimiento del contrato					
<b>Tipo de garantía</b>	<input type="radio"/> Contrato de seguro <input type="radio"/> Patrimonio autónomo <input type="radio"/> Garantía bancaria					
<b>Entidad aseguradora</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
<b>Número de póliza</b>	11-46-101071721					
<b>Tomador</b>	JULIAN ANDRES CUADROS GARZON					
<b>Beneficiario</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES					



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTION JURÍDICA  
FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Código:GJU-F-17

Fecha:09-01-2025

Versión: 5

Página:3 de 3

consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

<b>Estado:</b> Vigente	<b>Número de póliza:</b> 11-46-101071721	<b>Número de anexo:</b> 2
<b>Fecha de expedición:</b> jueves, 16 de octubre de 2025	<b>Asegurado:</b> INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	<b>Ramo:</b> CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
<b>Inicio de vigencia:</b> jueves, 30 de enero de 2025	<b>Valor total asegurado:</b> \$ 8.389.700,10	<b>Tomador:</b> CUADROS GARZON JULIAN ANDRES
		<b>Fin vigencia:</b> lunes, 20 de julio de 2026